

La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria se efectuará por el concursante aprobado una vez publicada la relación del mismo.

Zamora, 9 de febrero de 1973.—El Ingeniero Jefe, Luis Atance.—1.406-E.

RESOLUCION del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos, ya que no existen excluidos, al concurso-oposición para ingreso en las plazas de Auxiliar administrativo, Delineante, calcador y Ordenanza-Mozo.

De conformidad con la base 4.1 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 309, de 26 de diciembre de 1972, se publica la lista provisional de admitidos (no existe ninguna solicitud excluida) en el concurso-oposición para ingreso en las plazas de Auxiliar administrativo, Delineante, calcador y Ordenanza-Mozo que se especifican:

Auxiliar administrativo

D.ª Amalia Fabra Dafaue.
D.ª María Luz Montealegre Soria.
D. Juan Manuel Ortega Corrochano.
D.ª María Jesús Palacio Castillo.
D.ª Josefa Plaza Ortiz.

Delineante calcador

D.ª Raquel Arias Fernández.
D.ª María de las Nieves Digos Garrido.
D. José Manuel Gil Alisedo.
D.ª María Teresa Lage Souto.
D. Luis Parra Simón.

Ordenanza-Mozo

D. Fulgencio Rivas Colao.

Contra esta lista provisional se podrá interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», cualquiera reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 22 de febrero de 1973.—El Director del Servicio, Juan Cabrera de Torres.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 17 de enero de 1973 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho Civil» en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 10 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de junio) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Civil» en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Albaladejo García.

Vocales:

Don Alfonso García-Valdecasas y García-Valdecasas, don Antonio Martín Pérez, don José Beltrán de Heredia y Castaño y don Rodrigo Uria González, Catedráticos de la Universidad de Madrid el primero, tercero y cuarto, y de la de La Laguna el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gabriel García Cantero.

Vocales suplentes:

Don Manuel Batlle Vázquez, don Pablo Beltrán de Heredia y Onís, don Diego Espín Cánovas y don Luis Díez-Picazo y Ponce de León, Catedráticos de las Universidades de Murcia,

Salamanca, Madrid y en situación de supermunerario, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 31 de enero de 1973 por la que se agrega la cátedra de «Teoría Económica (2.ª)» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga al concurso de acceso convocado para provisión de la 1.ª cátedra de la misma denominación de la citada Universidad.

Ilmo. Sr.: Vácante la cátedra de «Teoría Económica (2.ª)» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 23 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Teoría Económica (1.ª)» de la misma Facultad y Universidad.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

3.º Los Profesores que hayan solicitado la cátedra de «Teoría Económica (1.ª)» de la Universidad de referencia no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles con derecho a la 2.ª cátedra de la misma denominación que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 8 de febrero de 1973 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado para provisión de la cátedra de «Mecánica y Termología» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 11 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), para provisión de la cátedra de «Mecánica y Termología» de la Facultad de Ciencias de Badajoz, correspondiente a la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Maximino Rodríguez Vidal.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Rafael Mázquez Delgado, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 16 de noviembre de 1972: Don José María Vidal Liéñas, don José Casanova Colás y don Salvador Velayes Hermida, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Valladolid y Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Torroja Menéndez.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Manuel Zamora Carranza, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 16 de noviembre de 1972: Don José María Savirán de Cidón, don Luis Brú Villaseca y don Fernando Benent Pérez, Catedráticos de